



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la destacada soprano ecuatoriana **BEATRIZ GIL PARRA** desarrolla una talentosa carrera musical, transmitiendo su obra y pensamiento con vocación, profesionalismo y profunda pasión;

Que, su enriquecedora trayectoria trasciende en el concierto nacional e internacional, caracterizada por un singular estilo, virtuosismo e inspirador canto lírico, concebido con expresividad y melodía, que evidencia una cultivada preparación y dominio escénico, ovacionados en innumerables giras y festivales que han enaltecido los valores identitarios del Ecuador;

Que, como fiel cultora del arte musical, ha generado una propuesta integradora de recursos plasmados en las producciones: "*Gracias a la vida*", "*Cantamérica*", "*A Ecuador*", "*Boleros*", "*Guayaquileños de Corazón*", "*Bohemia*", "*Las Beatrices*" y "*Desde el ayer*", donde recoge temas populares ecuatorianos y latinoamericanos, que fusionan gran emotividad y cadencia interpretativa, logrados con un peculiar registro vocal que la ha identificado y posicionado como un alto referente cultural;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a connotadas ciudadanas por su importante aporte al arte y la cultura; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y trayectoria de la excepcional soprano **BEATRIZ GIL PARRA**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la sociedad, distinguiéndola como una ciudadana talentosa que enriquece el acervo cultural ecuatoriano, con una obra expresiva, armónica e intensa.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DRA. MATILDE HIDALGO DE PRÓCEL**", al mérito cultural, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de diciembre de dos mil trece.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General